



de la Universidad  
Andrés Bello

**REPORTE**

# **Género, Diversidad e Inclusión**

**2022 — 2023**



# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	04	<b>Actividades de sensibilización, capacitación y formación.</b>	15	<b>Espacio público</b>	26	<b>Mecanismos de evaluación y certificaciones.</b>	30
<b>Género, Diversidad e Inclusión en AIEP</b>	06	• Formación y capacitación	15	• Prensa	26	• Índice de género / Índice de Diversidad e Inclusión	30
<b>Gobernanza y normativas</b>	07	• Iniciativas impulsadas en sedes	18	- Prensa escrita	26	• Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior [RESIES]	30
• Política Integral Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género.	11	- Equidad de género	18	- Medios online	27	• Acuerdo de Producción Limpia [APL]	31
• Protocolo	11	- Inclusión	19	- Radio	27	• B-Corp	31
• Unidades	12	- Diversidad	20	- Televisión	28	• Índice de comportamiento interno	33
• Política de Sostenibilidad	13	• Campañas de comunicación	21	• Alianzas estratégicas	28		
• Política de Diversidad e Inclusión Comité Género, Inclusión y Diversidades.	13	<b>Vinculación con el Medio</b>	23				
• Comité de Convivencia - Junta Directiva de AIEP	14	<b>Innovación y Emprendimiento</b>	25				

## INTRODUCCIÓN

En AIEP hemos asumido un compromiso firme con la promoción de la diversidad, la equidad de género y la inclusión en la comunidad educativa. Con más de 58 años de trayectoria y 25 sedes distribuidas desde Calama a Castro, nos consolidamos como una institución que no sólo brinda formación técnica y profesional, sino que se esfuerza por construir un entorno seguro y respetuoso entre estudiantes, docentes y colaboradores.

AIEP ha impulsado la gestión de los temas de Género, Diversidad e Inclusión buscando fomentar el respeto y reconocimiento de todas las personas que conformamos AIEP. Este compromiso, se fundamenta en la valoración de la diversidad y la creación de una comunidad educativa segura que proteja la dignidad de cada persona.

A lo largo de los años, en **AIEP hemos fortalecido la implementación y despliegue de políticas institucionales en materia de género, diversidad e inclusión**, alineándonos con los objetivos y estándares definidos en normativas legales vigentes y el Plan Estratégico Institucional [PEI]. **De ahí que reconozcamos la importancia de estas iniciativas para la construcción de un Chile más inclusivo.**

La gobernanza y las normativas de AIEP han evolucionado para reflejar este compromiso. Desde la creación de la **Beca Mujer** hasta la incorporación de **baños mixtos** y el **Protocolo para el Cambio de Nombre Social**. Como institución hemos demostrado un esfuerzo constante por adaptarnos y responder a las necesidades de toda nuestra comunidad.

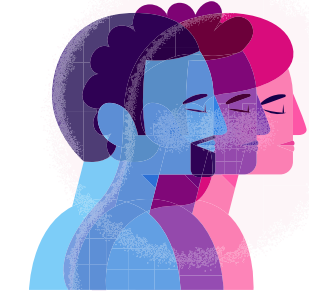
Sin duda, el año 2022 marcó un hito significativo con la creación de la Unidad de Prevención, Género y Diversidades, consolidándose como un espacio especializado y dedicado exclusivamente a abordar las líneas de género, diversidad e inclusión en AIEP. **Esta Unidad, junto con el Comité de Género, Inclusión y Diversidades, juegan un papel fundamental en la transversalización de estas temáticas y en la implementación efectiva de políticas y acciones.**



En cuanto a las políticas institucionales, la Política Integral de Prevención del Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género, y el Protocolo de Investigación y Sanción, son el resultado de un **proceso de escucha y participación de todos los estamentos de AIEP**, demostrando un compromiso real con la creación de ambientes seguros y libres de discriminación.

En AIEP no nos limitamos al establecimiento de estas políticas, también nos enfocamos en la formación y capacitación de la comunidad a través de diversas iniciativas. Desde programas de inducción y capacitación hasta charlas y campañas de comunicación. **Como institución sensibilizamos y concientizamos a estudiantes, docentes y colaboradores sobre la importancia de la equidad de género y la inclusión.**

En alianza con diferentes organismos, hemos ejecutado proyectos con impacto significativo, destacando el Programa Tu Oportunidad de ONU Mujeres, que en colaboración con AIEP ha beneficiado a más de 4.000 mujeres promoviendo su autonomía económica.



La inclusión de la perspectiva de género y diversidad en los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] de las Naciones Unidas y **la participación activa en iniciativas como la Mesa de Género del Ministerio de Educación demuestran el compromiso institucional que tenemos con la construcción de un futuro más igualitario y respetuoso.**

En este contexto, AIEP busca consolidar un entorno educativo inclusivo y libre de discriminación, buscando ser un referente en la promoción de la equidad y el respeto en la educación superior técnico-profesional en Chile.

## PROPÓSITO DEL ÁREA



*Trabajar para promover el respeto y reconocimiento de todas las personas que conforman la institución -estudiantes, docentes y colaboradores – sin distinción, valorando su diversidad e inclusión en una comunidad educativa segura y promotora de la protección de la dignidad de las personas.*



*Fortalecer la implementación y despliegue de las políticas institucionales en materia de género, diversidad e inclusión asegurando la ejecución de las diferentes acciones, de acuerdo con los objetivos y estándares definidos en las normativas legales vigentes, planes institucionales en coherencia con el plan estratégico institucional.*



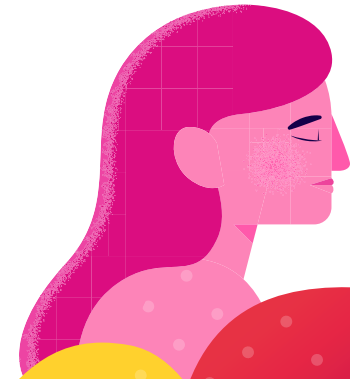
## GOBERNANZA Y NORMATIVAS

AIEP es una institución de educación superior técnico-profesional con más de 58 años de trayectoria, en nuestros orígenes como Academia de Idiomas y Estudios Profesionales recibíamos a mujeres y hombres que, a través de las ofertas académicas en idiomas, secretariado ejecutivo, auxiliar de arquitectura y proyectos de máquinas, encontraban oportunidades para asegurar una formación habilitante para el trabajo.

Actualmente, contamos con 25 sedes de Calama a Castro, somos una comunidad de más de 90 mil estudiantes, tenemos una infraestructura que pone a disposición bibliotecas, salas de estudio, laboratorios y talleres, entregamos las herramientas necesarias para asegurar la formación y la empleabilidad. En ese sentido, **el tamaño de nuestra institución nos hace estar cada vez más conscientes de la realidad social de nuestro país. Somos testigos de la importancia que las transformaciones tienen en la vida de las personas, a través de nuestros estudiantes podemos ver una muestra de lo que es nuestro país.**

Hace más de seis años comenzamos a desarrollar contenido sobre el acceso de mujeres a carreras marcadas por los estereotipos de género.

Contamos con la **Beca Mujer que busca incentivar la participación de mujeres en carreras en las que usualmente han tenido baja participación**, permitiendo que se desarrollen académicamente y reciban herramientas que les permitan insertarse en la vida laboral.





## + de 6 años de compromiso institucional por el respeto y reconocimiento de nuestra comunidad institucional.

En el 2016, nos convertimos en la primera institución de educación superior técnico profesional chilena en ser reconocida como **B-Corp**, que tiene como compromiso enfocar el quehacer de las organizaciones en el bienestar de las personas, las comunidades y la naturaleza. Esto nos destaca como una institución que no discrimina, al ser no selectiva, manteniendo sus puertas abiertas a quienes busquen mejorar su calidad de vida y la de sus familias a través de la educación.

También, en el mismo año publicamos la Política de Apoyo para Estudiantes con Discapacidad la cual fijó las directrices generales respecto de las y los postulantes y estudiantes con discapacidad, así como los mecanismos con que la Institución apoya su progresión



Posteriormente, en el 2018 impulsamos un avance importante en pro de la comunidad creando los Lineamientos de Género, Diversidad e Inclusión con los que materializamos y apoyamos el despliegue de las políticas y normativas vigentes como las: Normas de Comportamiento para Estudiantes de AIEP; Código de Conducta y Ética para Terceros. En este sentido, implementamos una serie de medidas que van en sintonía con dichos lineamientos, entre las cuales encontramos la implementación de los baños mixtos en todas las sedes de AIEP y la elaboración del Protocolo para el Cambio de Nombre Social de nuestros estudiantes en el que ante todo se busca el respeto y reconocimiento a la identidad de género, permitiendo que estudiantes transgénero y no binarios de AIEP puedan hacer la solicitud para el uso de su nombre social.

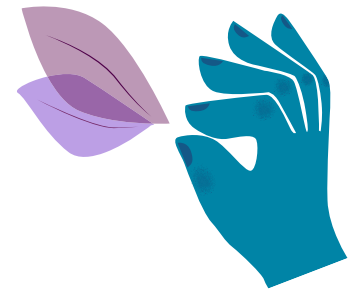
Para el 2020, nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad incorpora un **procedimiento interno frente a situaciones de Acoso Sexual**. Además, en el mismo año incorporamos iniciativas de **Vinculación con el Medio con perspectiva de género**.

En el mismo año, nos sumamos a la Red Campus Sustentable con el objetivo de incluir y medir la sostenibilidad en nuestro quehacer y aportar al crecimiento de una comunidad sustentable. Posteriormente en 2021 fuimos evaluados a través del Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior (RESIES) en el que obtuvimos un progreso significativo del 100% en varios indicadores relacionados con el plan de inclusión, perspectiva de género, diversidad, VcM y satisfacción laboral. Se destaca especialmente el avance en los planes de inclusión, así como el progreso en cuestiones de diversidad y género, consideradas prioritarias a nivel institucional.

Otros indicadores en los que mostramos un avance del 50% son los que abordan la presencia equilibrada de género en roles directivos y académicos, y la colaboración destacada con otras instituciones en sostenibilidad.

El 2021 marca un hito histórico para AIEP al designar a **María Loreto Ferrari como la máxima autoridad de la institución**, siendo la primera mujer en ocupar el cargo como Rectora en más de 50 años de trayectoria. Ingeniera Civil Mecánica de formación, no solo se destaca por su experiencia académica y profesional, también personifica de manera tangible la participación exitosa de las mujeres en carreras marcadas por estereotipos de género. Su nombramiento refleja nuestro compromiso con la diversidad y la equidad de género, desafiando estereotipos y promoviendo la representación femenina en roles de liderazgo.





En el mismo año, firmamos el acuerdo de Acuerdo de Producción Limpia II en el que nos comprometemos a incorporar acciones que contribuyan a la reducción de gases de efecto invernadero y a la adaptación al cambio climático, mediante el involucramiento de todos nuestros estamentos, generando una cultura sustentable, incorporando conocimiento y capacidades en la academia, realizando una gestión sustentable de los recursos, y con una fuerte vinculación con el medio y los territorios donde estamos presentes.

Para fortalecer la transversalización de las temáticas e impulsar el desarrollo de más iniciativas se creó el **Comité de Género, Inclusión y Diversidades**, este sesiona periódicamente y está compuesto por miembros de cargos directivos, representantes de áreas diversas de AIEP.

En el 2022, AIEP, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 21.369 que Regula el Acoso Sexual, la Violencia, y la Discriminación de Género en el ámbito de la Educación Superior, dispuso la creación de la **Unidad de Prevención**, dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, a cargo de la implementación de la política en lo que se refiere a la prevención de las conductas vinculadas al acoso sexual, discriminación y violencia de género, y la **Unidad de Investigación y Sanción**, dependiente de la Secretaría General, a cargo de conducir los procesos de investigación y sanción de denuncias, siguiendo lo dispuesto en el Protocolo de Investigación y Sanción de Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género. Cada unidad cuenta con los recursos humanos y presupuestarios para desarrollar sus funciones.

También en el 2022, se realiza la modificación en la designación de la Unidad de Prevención, la cual fue transformada en **Unidad de Prevención, Género y Diversidades**. Esta modificación tiene como propósito consolidar un enfoque más robusto en el tratamiento de temáticas relacionadas con género, diversidad e inclusión dentro del ámbito de AIEP. Esto nos permite profundizar el trabajo en estas áreas, superando los alcances establecidos por la Ley 21.369. Asimismo, establecemos una posición especializada y exclusivamente dedicada a este ámbito.

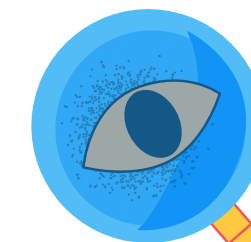


## Política Integral Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género

Durante el 2021 iniciamos un proceso de escucha y participación de todos nuestros estamentos, a través de encuestas de opinión y mesas de trabajo, herramientas que nos permitieron recoger las inquietudes de estudiantes, docentes y colaboradores en cuanto a acoso sexual, discriminación y violencia de género. Este proceso culminó con la elaboración de la **Política Integral de Prevención del Acoso Sexual, la Investigación y Sanción del Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género**, la que desde el 22 de agosto de 2022 rige a todo AIEP, a través de sus modelos de Prevención y de Investigación y Sanción.

## Protocolo

El 22 de agosto del mismo año se publica el **Protocolo de Investigación y Sanción del Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género**. Forma parte del Modelo de Investigación y Sanción de la Política Integral relacionado con dichas conductas, estableciendo el procedimiento, las conductas sancionadas, el ámbito de aplicación, los requisitos de la denuncia y vías para realizarla, los órganos que intervienen en el proceso, los derechos y obligaciones de los intervinientes, las medidas y sanciones que pueden aplicarse y otros aspectos que aseguren el debido proceso.



## Política de Diversidad e Inclusión

En noviembre de 2023 entró en vigor la Política de Diversidad e Inclusión que tiene como finalidad enmarcar el despliegue de la institución en torno a la diversidad y la inclusión, con el fin de generar espacios libres de discriminación, independiente de la heterogeneidad de las personas, propiciando el desarrollo y crecimiento de colaboradores, docentes y estudiantes de AIEP.



## Política de Sostenibilidad

En diciembre del 2022, publicamos la **Política de Sostenibilidad** con el objetivo de impulsar el desarrollo, la mejora de la calidad de vida, salud, educación y cultura de las personas, y satisfacer las necesidades del presente sin comprometer adversamente la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social. En uno de sus objetivos específicos en la línea de género, diversidad e inclusión nos comprometemos a respetar la individualidad de las personas y la equidad de oportunidades, a través del reconocimiento de la heterogeneidad y prevención de conductas que atenten contra la dignidad humana.

## Unidades

Con el fin de asegurar el óptimo despliegue de la normativa vigente, en AIEP creamos dos unidades. La primera, la **Unidad de Prevención, dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones**, a cargo de la implementación de la política en lo que se refiere a la prevención de las conductas. Dicha unidad también tiene entre sus funciones cumplir con el avance la Política, asegurar la correcta implementación de la Ley 21.369 y coordinar las medidas para realizar diagnósticos que permitan fortalecer el modelo de prevención a través de la formación, comunicación y sensibilización, con el fin de lograr entendimiento y transversalización de estas temáticas.

En octubre de 2022, por acuerdo de la Junta Directiva, la Unidad de Prevención pasa a denominarse Unidad de Prevención, Género y Diversidades, atendido a que sus funciones no se limitarán sólo a las conductas de la Ley 21.369, sino a los temas relacionados.

La segunda, la **Unidad de Investigación y Sanción, dependiente de Secretaría General**, que tiene a su cargo conducir los procesos de investigación y sanción de denuncias por acoso sexual, la violencia y la discriminación de género de acuerdo con lo dispuesto en el Protocolo de Investigación y Sanción de Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género. Esta unidad registra entre sus ejes fundamentales: dar garantías a las partes del debido proceso, asegurar la confidencialidad de la información, disponer de las sanciones que correspondan.



## Comité Género, Inclusión y Diversidades

El 19 de octubre de 2021 se crea dicho Comité, con el fin de asegurar la **transversalización de las acciones sobre esta materia y su abordaje integral**. Está compuesto por representantes con toma de decisión de las distintas áreas de AIEP como: Personas, Apoyo al Estudiante, Academia, Vinculación con el Medio y Comunicaciones, Secretaría General, entre otros. Este Comité sesiona de manera periódica.

**+ de 45 horas sesionadas desde 2021**



## Comité de Convivencia - Junta Directiva de AIEP

El 19 de octubre de 2022, en AIEP creamos el Comité de Convivencia entendiendo que las temáticas género, inclusión y diversidades son parte fundamental de la convivencia y el respeto de nuestra comunidad educativa. Por esto que la Junta Directiva incluye en este comité el análisis de estos tópicos los cuales impactan la gestión, el servicio de calidad y ambiente de trabajo óptimo.

Dicho Comité, se reúne una vez al mes y está conformado por miembros de la Junta Directiva y directivos de AIEP.

**+ 10 sesiones realizadas**



## ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

### Formación y capacitación

Son varias las instancias de **inducción y capacitación** que AIEP ha establecido para todos sus estamentos, presentamos las más relevantes (pág 16)



**Reconocemos la formación y sensibilización como una herramienta esencial para fomentar y profundizar la perspectiva de género en todos los niveles institucionales, promoviendo la participación activa y el análisis reflexivo en todos los estamentos.**

**Eleany Perera Rivas**

*Jefa de Género, Diversidad e Inclusión de AIEP*



## Instancia

## INTRODUCCIÓN

## CAPACITACIÓN FORMACIÓN

## Estudiantes

**Programa Conéctate**, aborda a través de cápsulas educativas temas de género, derechos humanos, igualdad y no discriminación, violencia de género, acoso sexual y educación no sexista.

En las **mallas curriculares de todas las carreras de AIEP**, se incorpora en los siguientes módulos sello, formato online, durante el 2do año, contenidos obligatorios:

**Sustentabilidad en la Organización.** Unidad 1: Fundamentos de la Sustentabilidad. Contenidos obligatorios: Marco regulatorio en Chile: Desarrollo sustentable, Ley de Inclusión Laboral, Ley de Paridad de Género, Ley de No Discriminación.

**Taller de Marca Personal**  
Unidad 1: Marca Personal. Contenidos obligatorios: Igualdad de Género, No Discriminación y Buen Trato como base del desarrollo para la marca personal.

## Docentes

**Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional [PPDI]**, en el nivel 1 abordan los contenidos referentes a la Ley 21.369 en la Educación Superior, con una duración de 3 horas.

## Colaboradores

**Programa de Inducción Nuevo colaborador**, que contempla las normativas publicadas en el Portal de Transparencia de AIEP.

Todos los colaboradores de la institución tuvieron durante el año 2023 a su disposición el **curso online sobre Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género**.

*\*El Comité de Género, Inclusión y Diversidades también realizó un curso adicional con ONU Mujeres*

Lo anterior, refleja el establecimiento de instancias de **capacitación inicial y de actualización de conocimientos** dirigidas a todos los estamentos de AIEP. Toda persona que ingrese a la institución, que establezca una relación de estudiante, docente o colaborador con AIEP debe realizar mandatoriamente los cursos dispuestos sobre estas materias.

Asimismo, los miembros de las Unidades de Prevención, así como de Investigación y Sanción, se actualizan de materia permanente en el ámbito de derechos humanos, diversidad y equidad de género realizando capacitaciones propias del ámbito educativo abordando la Ley 21.369 y otros sobre perspectiva de género de ONU Mujeres.



## Iniciativas impulsadas en sede

### EQUIDAD DE GÉNERO

Son diferentes las instancias que refuerzan el aprendizaje e interés sobre estas temáticas, teniendo en cuenta la necesidad de cada estamento.

Destaca en sedes el desarrollo de actividades vinculadas a la participación de las mujeres en la energía y en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), lo cual apunta a la eliminación de obstáculos que limitan su participación en carreras profundamente marcadas por los estereotipos de género, también resalta la promoción del emprendimiento en las mujeres.



En materia de empleabilidad, se impulsó con mayor fuerza la Expo Empleo Mujer, entendiendo que el fomento de la participación de mujeres en carreras marcadas por los estereotipos de género va de la mano con la apertura de más puestos de trabajo que garanticen la equidad de género.

En el ámbito de prevención y erradicación de la violencia de género, en colaboración con ONU Mujeres está presente el encuentro para el abordaje de este fenómeno y la presentación de buenas prácticas para sensibilizar y prevenirlo.

### INCLUSIÓN

En este ámbito destaca la iniciativa desarrollada por la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo en la que se certifica a jóvenes con discapacidad intelectual en la atención a restaurantes.

También en sedes resaltan actividades sobre el deporte como un medio de inclusión. Con Olimpiadas Especiales de Chile buscamos generar una mejor sociedad donde respetemos y valoremos la diversidad.

Otro aspecto que las sedes relevaron fueron actividades sobre personas mayores contribuyendo al envejecimiento activo de éstas y la relación con jóvenes de AIEP para conocer su realidad y experiencia de vida, lo que permite aportar a su formación profesional y futuro laboral.





## DIVERSIDAD



Las actividades realizadas estuvieron orientadas a fomentar la expresión de la identidad de género de nuestra comunidad y en especial de nuestros estudiantes. Crear ambientes de respeto es una labor conjunta y de largo aliento.

Para marcar un hito se conmemoró el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia, Bifobia y comunidad LGBTIQ+.

## Campañas de comunicación



La estrategia para socializar las temáticas de género, diversidad e inclusión ha acompañado los procesos institucionales, recordando frecuentemente la importancia del respeto a todas las personas sin distinción.

Desde la implementación de la normativa de cambio de nombre social para estudiantes el proceso ha sido acompañado con una serie de piezas gráficas que explican la disponibilidad de este procedimiento, cómo se aplica y a quién.

A continuación, los hitos más relevantes han sido la aplicación de la Primera Encuesta Diagnóstica en junio de 2022 para la creación de la Política Integral de Prevención e Investigación del Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género. Esta encuesta fue desplegada a todos los estamentos.



## Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando por el respeto a la diversidad e identidad de género.

**Loreto Ferrari,**

*Rectora de AIEP*

Creación de la Política Integral de Prevención e Investigación del Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género.



A raíz de los resultados anteriores se determinó la creación de un concepto gráfico que identificara claramente las acciones de Género, Diversidad e Inclusión y todas las acciones asociadas.

La gráfica contiene colores alegres y tres personas que miran un mismo propósito. Este material acompañó el lanzamiento de nuestro primer Glosario de Género y Diversidad de AIEP; el documento con los Canales de Apoyo que acompaña hasta hoy todas las comunicaciones relacionadas a la temática.

Otras líneas comunicacionales abordadas a la fecha han sido la socialización de la Ley 21.369; la normativa que aplica en AIEP en torno al acoso sexual, la violencia y la discriminación de género.

En AIEP nos sumamos a campañas de alcance nacional e internacional, en las que se han creado conceptos y líneas gráficas propias, marcando hitos como Día de la Mujer – 8 de marzo [8M] – y el Día de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y Niñas – 25 de noviembre –.

La institución en búsqueda del respeto a la diversidad durante el 2022 determinó que los cargos de nuestras colaboradoras y colaboradores serán diferenciados por su género, esta decisión se suma a otras iniciativas que promueven el valor por nuestra heterogeneidad.

## VINCULACIÓN CON EL MEDIO

En AIEP aportamos a la pertinencia de la formación de estudiantes a través de acciones concretas y proyectos, que nos permitan afianzar el perfil de egreso, vincular el quehacer institucional al desarrollo de capital humano e impactar significativamente en el territorio.

Desde el 2018 implementamos proyectos para disminuir las brechas de género, fomentar la inclusión y el respeto a la diversidad. Durante el **2022, en Vinculación con el Medio** se implementaron **más de 50 proyectos** los cuales abordaron desde temáticas vinculadas a la educación sexual, identidad de género, diálogos participativos con enfoque de género hasta la prevención de la violencia de género. Destacando la participación de las iniciativas desarrolladas por la Escuela de Salud y la Escuela de Desarrollo Social.

Para el **2023**, se implementaron **seis proyectos dirigidos a mujeres**, entre ellos destacan el **proyecto privadas de libertad ejecutado por AIEP Osorno**, las cuales adquirieron conocimientos sobre aspectos estéticos, **habilitándolas para su reinserción en la sociedad.**





En tanto, en AIEP Castro se desarrolló el Programa de Apoyo al Fortalecimiento y Competencias Digitales a Mujeres de la Pesca Artesanal, favoreciendo a más de 20 mujeres.

Asimismo, se registran iniciativas vinculadas a la **inclusión** a través del **deporte inclusivo**, como la desarrollada por la Antofagasta Fiesta Deportiva Inclusiva Unificada y por AIEP San Joaquín Escuela Deportiva Inclusiva



**En AIEP somos conscientes de la interconexión entre la educación técnico-profesional y su entorno, adoptando una perspectiva de género, un enfoque inclusivo y una apreciación genuina de la diversidad.**

**Marcela Vaccaro**

*Vicerrectora de Vinculación con el Medio y Comunicaciones.*

## INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

La Dirección Nacional de Innovación y Emprendimiento de AIEP tiene como uno de sus focos de acción el desarrollo de **proyectos sostenibles y con perspectiva de género**. En este sentido, entre 2022 y 2023 se desarrollaron **seis proyectos** y que en su conjunto bordean **los \$140 millones invertidos con financiamiento interno y externo**.

Un proyecto que comenzó sólo en una sede, luego se extendió a todo Chile y supo adaptarse a la llegada de la pandemia, es el **Programa Tu Oportunidad, desarrollado en conjunto con ONU Mujeres**. Esta iniciativa busca impulsar a las mujeres, entregándoles herramientas y acompañamiento integral para lograr la autonomía económica. Hasta la fecha **son más de 4.000 mujeres beneficiadas**.



## ESPACIO PÚBLICO

### Prensa

Durante el 2023, las temáticas de género, diversidad e inclusión tuvieron presencia en los diferentes medios de comunicación, destacando mayor presencia en los **medios online con 2133 publicaciones**, seguido de **prensa escrita con 1236**, **televisión con 44 apariciones** y **radio 6 participaciones**.

#### PRENSA ESCRITA

Destaca el papel de las mujeres en la energía, con la quinta versión del programa “Mujeres con Energía” de Frontel en el que participaron más de un centenar de emprendedoras del sur de Chile. Programa que se realizó con coordinación de AIEP y SERCOTEC.

También parte de las noticias en prensa relevan la **importancia de la educación técnico profesional en la reducción de las brechas de género**, relevando la participación femenina en la industria tecnológica.

En cuanto a inclusión, en AIEP Los Ángeles destaca la labor de la Escuela de Desarrollo Social, con el Proyecto Inclusión Social enfocado en la creación de herramientas destinadas a impulsar la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.

### MEDIOS ONLINE

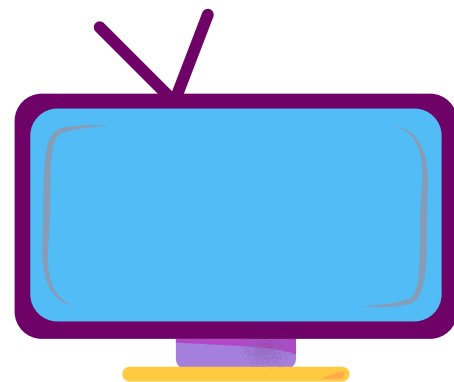
Predomina la participación de AIEP en la segunda sesión de la Mesa de Género en Energía ya que permite visibilizar la participación de las mujeres en espacios históricamente masculinizados. En la misma línea, destaca la participación de nuestra rectora Loreto Ferrari en el **Conversatorio “Igualdad de Género y Educación Técnico Profesional: ¿cómo avanzar hacia un desarrollo inclusivo?”** realizado en San Antonio con el objetivo de avanzar hacia la igualdad sustantiva en la educación técnica profesional.

### RADIO

En el ámbito de diversidad, AIEP y SENAMA Maule realizan un proceso de **capacitación dirigido a cuidadores de personas mayores, siendo una experiencia positiva para la institución**, docentes a cargo de esta instancia, comprometidos con seguir entregando herramientas para el cuidado.

En la línea de inclusión, destaca el papel de la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo con la certificación de jóvenes con discapacidad intelectual en atención a restaurantes, proyecto que se viene desarrollando en AIEP Bellavista desde el 2017. También resalta la participación de Ignacio Acevedo, estudiante de Técnico en Imagenología de AIEP Bellavista con discapacidad auditiva, lo que no ha sido un impedimento para realizar su práctica en el equipo de imagenología de la Clínica MEDS, expresando que si bien ha sido un camino difícil ha podido contar durante su formación con intérprete permitiéndole aprender la lengua de señas chilena.

Desde AIEP Talca, se brindó atención podológica preventiva a 18 mujeres emprendedoras de la agrupación de feriantes de la comuna Pencahue, para contribuir a su salud y calidad de vida en general.



### TELEVISIÓN

En la línea de inclusión, resaltó durante el 2023 el lanzamiento del Programa Hablemos de Todo impulsado por INJUV el que busca entregar información libre de estigmatización sobre autocuidado, iniciativas públicas y marcos jurídicos vigentes en esta materia. Un programa que viene a complementar el trabajo que se realiza en sede, específicamente el Programa de Apoyo Profesionales que atiende a estudiantes de manera remota y presencial.

### Alianzas Estratégicas

La institución está en constante revisión de su normativa y que-hacer, con miras a la mejora continua. Así mismo, participa de asociaciones con el fin de estar en sintonía con el entorno y en especial con el sector productivo.

Con el ánimo de perseguir un propósito claro y amplio en torno al compromiso de la institución respecto a su impacto medioambiental y social, en 2018 **AIEP se adhirió a los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] de las Naciones Unidas** avanzando como institución de educación superior dejando una huella positiva en su comunidad y entorno.

Por lo anterior, desde 2019 AIEP participa de la **Mesa de Género del Ministerio de Educación**, en la que representamos a las instituciones del Consejo de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica Acreditados (Vertebral). Nuestra participación ha sido valorada por el alcance nacional de nuestra presencia en los territorios del país.

+ 4.000 mujeres beneficiadas

También en alianza con **Vertebral** participamos como institución en el **curso online asincrónico “Convivencia, Inclusión y Equidad de Género”**, el cual estará disponible a partir de enero de 2024.

En alianza con **ONU Mujeres**, desde 2020 AIEP inició el **Programa Tu Oportunidad**, su finalidad es lograr la autonomía económica de mujeres a través de la inserción laboral o el emprendimiento. Este programa nace con mentorías en Antofagasta para luego pasar a formato online y con alcance nacional. Este proyecto fue **destacado en la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW67) realizada en 2022 en Nueva York**, nuestra rectora Loreto Ferrari fue la única representante de Latinoamérica.



**Es necesario el repensar como se diseñan y estructuran espacios formativos y físicos, en los que el desafío es integrar la perspectiva de Género.**

**Luz Hun,**

*Directora AIEP Antofagasta*

Durante el 2023 se establece la **alianza con Fundación PROhumana** con el objetivo de participar en espacios y encuentros que consideren la diversidad, la perspectiva de género y la inclusión, generando diálogos basados en el reconocimiento y respeto mutuo.

## MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIONES

### Índice de género / Índice de Diversidad e Inclusión

Con Fundación PROhumana en el mes de noviembre de 2023, realizamos el levantamiento de información para conocer a principios de 2024 nuestros índices de equidad de género y de diversidad e inclusión de la institución, lo cuales serán un aporte para el diseño y desarrollo del plan de trabajo que guiará el quehacer institucional en los próximos años.

### Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior [RESIES]

Fuimos auditados durante el 2023 en diversas categorías como Gobernanza y Seguimiento, a través de los indicadores de inclusión; género y diversidad sexual, obteniendo el puntaje máximo en cada indicador (9.0), ello significa que como institución evidenciamos la inclusión de la perspectiva de género y diversidad sexual, a través de un diagnóstico e implementación de política de género y diversidad sexual.

Por otra parte, en la categoría vinculación con el medio y responsabilidad social a través de los indicadores: presencia equilibrada; perspectiva de género y diversidad sexual; perspectiva de género en extensión y vinculación con medio, obtuvimos el mayor puntaje en los dos últimos (9.0), lo cual refleja el desarrollo de programas y actividades de promoción interna y de vinculación con el medio con perspectiva de género y/o diversidad sexual.

En cuanto a la tributación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] en el ODS 5 Igualdad de Género obtuvimos un 87% de 100%, siendo uno de los objetivos que presenta avances superiores.

### Acuerdo de Producción Limpia [APL]

En el 2023, también bajo la dirección de Asuntos Públicos y Sostenibilidad desarrollamos la auditoría nivel 1, en la cual obtuvimos un 100% de cumplimiento de las cuatro sedes adheridas al acuerdo: AIEP Antofagasta, AIEP San Joaquín, AIEP Rancagua y AIEP Temuco, lo que evidencia: la existencia de una Política de Género y Diversidad Sexual así como una Unidad de Prevención para abordar estos ámbitos, además de una Política de admisión y apoyo para Estudiantes con Discapacidad y los instructivos para facilitar la aplicación de esta.



### B-Corp

Desde 2016 somos Corporación B, conjunto de organizaciones que sostienen **un propósito explícito de generar un impacto positivo para las personas, las sociedades y el planeta**. En junio de 2023, obtuvimos la recertificación B-Corp, estamos felices de haber logrado esta recertificación, de seguir siendo una de las 5.400 organizaciones que a nivel mundial cumplen con estos estándares. En Latinoamérica son 900 y el 24% están en Chile.



**En cuanto a género, diversidad e inclusión compartimos valores esenciales con B corp, como la co-construcción de una sociedad más justa e igualitaria contemplando la diversidad y heterogeneidad de nuestra comunidad.**

**Javiera Gutierrez,**

*Jefa de Sostenibilidad de AIEP*





## Encuesta de Género, Inclusión y Diversidades 2023

Se realiza el Estudio de Percepción aplicado desde el **5 al 22 de septiembre de 2023** en formato online a todos los colaboradores, estudiantes y docentes de AIEP. Los resultados son referenciales y nos permiten en conjunto con otros mecanismos orientar la toma de decisiones respecto a la gestión de la diversidad, género e inclusión en AIEP.

Entre los aspectos positivos es que el 84,9% de estudiantes está de acuerdo que AIEP respeta la dignidad de las personas. Frente a la misma pregunta un 90,7% de los colaboradores concordaron. También destacan las cifras sobre el conocimiento de la normativa que en el caso de estudiantes aumentó un 20% con relación a la encuesta aplicada en 2022.

## Índice de comportamiento interno

Para resguardar la confidencialidad de las investigaciones se darán a conocer datos generales de la Unidad de Investigación y Sanción de AIEP.

Durante 2022 y 2023, el total de las denuncias, las que estaban asociadas a acoso sexual y discriminación de género, todas fueron revisadas y de acuerdo con el Protocolo de Investigación vigente se aplicó el debido proceso y aplicar las sanciones correspondientes con relación a la gravedad de los hechos.

Destacamos que en AIEP contamos con el canal de denuncias “Éticaen Línea” ([eticaenlinea.cl](http://eticaenlinea.cl)), en el cual estudiantes, docentes y colaboradores de la institución pueden registrar hechos de acoso sexual, violencia y o discriminación de género, a través de este procedimiento se inicia una investigación interna y confidencial.



**5 AÑOS**  
ACREDITADO  
NIVEL AVANZADO



Conoce toda la normativa escaneando el código QR  
o accediendo al siguiente link: [transparencia.aiep.cl](https://transparencia.aiep.cl)